

# Crónica del mes

## Mayo-junio

El mes de mayo, puente de transición entre las postrimerías de la gestión demócrata cristiana y la asunción del nuevo gobierno de ARENA, estuvo marcado por el vacío de poder, la violencia política y el recrudecimiento de la guerra.

En el ámbito militar, el FMLN no sólo mantuvo ininterrumpido su accionar, sino que además advirtió que intensificaría sus operaciones con vistas a boicotear el traspaso de mando al nuevo gobierno. Asimismo, anunció la realización de modificaciones en sus modalidades operativas en función de un nuevo período de la guerra en el cual las acciones contra los medios aéreos de la Fuerza Armada y las operaciones en zonas de mayor densidad poblacional comenzarían a ser parte central de su estrategia.

Ya desde la primera semana de mayo se registraron acciones en Huizúcar (La Libertad), donde, según fuentes castrenses, habrían muerto 4 rebeldes, entre ellos 2 de nacionalidad mexicana; en Jucuarán (Usulután), donde el FMLN atacó en la casa cuartel de la defensa civil; asimismo atacó en los alrededores de Chalatenango y de las poblaciones de San Miguel y San Salvador. La acción más importante fue la registrada el 7 de mayo en el área de Las Vueltas, en Chalatenango. De acuerdo a informes oficiales, los combates se prolongaron por más de 24 horas y en ellos participaron fuerzas terrestres y aéreas.

A partir del 10 de mayo, el FMLN inició la

maniobra nacional denominada “Todos contra ARENA a luchar por la paz,” como una medida de “respuesta a la política de represión y a las medidas económicas antipopulares que ARENA y la *tandona* están impulsando.” La nueva ofensiva guerrillera fue inaugurada con una maniobra militar de carácter nacional que comprendió operaciones simultáneas contra cuarteles, posiciones militares e infraestructura económica.

Uno de los ataques más fuertes fue el dirigido contra los puestos militares de la Guardia Nacional de Tejutepeque (Cabañas). Según el parte de guerra rebelde, en el lugar se habrían ocasionado 90 bajas, entre muertos y heridos, a la Fuerza Armada. Por su lado, el ejército reconoció 4 efectivos muertos y 11 heridos, y aseguró haber causado 19 bajas entre muertos y heridos al FMLN.

Hubo otro ataque con fuego de mortero contra las instalaciones de la Tercera Brigada de Infantería, en San Miguel, en el cual se destruyó un depósito de gasolina del cuartel. Simultáneamente, unidades guerrilleras atacaron posiciones militares y los beneficios de Lourdes y El Marquezado, en Santiago de María (Usulután) así como también Berlín, en el mismo departamento. Asimismo, fue atacada la casa cuartel de la defensa civil de El Congo, en Santa Ana, donde resultaron destruidas la guarnición, la alcaldía y una gasolinera; la de Aguilares, al norte de San Salvador, donde

también resultó destruida una oficina de ANTEL; y las posiciones militares del Destacamento Militar No. 3 en Anamorós (La Unión). Otros recios y prolongados combates se registraron en Suchitoto (Cuscatlán) y en Alegría (Usulután). También se informó de acciones de menor envergadura en las poblaciones de San Gerardo, Chapeltique, Chirilagua, Sesori y San Luis de la Reina, en San Miguel; San Fernando, Tejutla y El Poy, en Chalatenango; Sociedad y Delicias de Concepción, en Morazán; San Ildefonso y San Sebastián, en San Vicente; San Pedro Nonualco, en La Paz; Metapán, en Santa Ana; y Quezaltepeque, en La Libertad.

El 15 de mayo, atacó con fuego de morteros las instalaciones del Batallón Belloso, en Ilopango, al oriente de San Salvador. El 17 de mayo, unidades guerrilleras emboscaron un camión militar entre Quezaltepeque y San Juan Opico, en La Libertad. Un día más tarde, un agente de la Policía Nacional encargado de la seguridad de la subestación de la CEL en la colonia Cucumacayán, en San Salvador, resultó muerto al ser atacado por guerrilleros urbanos desde un automóvil en marcha. Hubo otra emboscada el día 22, contra un convoy militar de la Segunda Brigada de Infantería a la altura del cantón Cutumay Camones, en Santa Ana, con saldo de 4 soldados muertos y 7 heridos. Este mismo día, el FMLN ejecutó una operación militar denominada "Junto a Panamá, en la lucha por el Canal y su soberanía;" como parte de esta operación, fuerzas guerrilleras atacaron posiciones militares en San Miguel de Mercedes (Chalatenango), donde ocasionaron 7 bajas a la Fuerza Armada y destruyeron las oficinas de la alcaldía municipal y la casa comunal.

A nivel urbano, la última semana de mayo fue escenario de una serie de ataques simultáneos, ejecutados por los comandos urbanos contra guarniciones militares localizadas en la propia ciudad capital. Los ataques guerrilleros de la tarde del 25 de mayo estuvieron dirigidos contra las instalaciones de la Primera Brigada de Infantería, la Dirección General de Tránsito y el cuartel de la

Policía Nacional en la colonia Zacamil, todos al norte de San Salvador.

Aunque los ataques no tuvieron mayores efectos desde el punto de vista militar, dieron pie para que el director general de la Policía Nacional, coronel Carlos Mauricio Guzmán Aguilar, solicitara al Juez Primero de lo Penal autorización para catear los locales de FENASTRAS, de la Comisión de Derechos Humanos no gubernamental (CDHES) y del CRIPDES, "porque ahí se encuentran refugiados varios delincuentes terroristas" que habrían participado en las acciones.

En este contexto de acusaciones castrenses contra el movimiento popular y del presunto apoyo brindado por sus organizaciones al FMLN, el 31 de mayo el ejército informó del decomiso de un importante arsenal de armas en una casa de seguridad ubicada en el sector norte de la capital. De acuerdo al informe, el arsenal, presuntamente el más grande decomisado al FMLN en toda la guerra, estaba compuesto por 348 fusiles AK-47, 118 pistolas, 29 lanzagranadas, 159 sacos de municiones y gran cantidad de explosivos y pertrechos militares.

Según el balance mensual del COPREFA sobre la actividad militar del mes de mayo, el FMLN habría sufrido un total de 197 muertos y 175 heridos. Por su parte, Radio Venceremos aseguró que la Fuerza Armada sufrió 720 bajas en el mismo período; y que el FMLN recuperó 22 fusiles, 3 ametralladoras y 3 radios de comunicación, y sabotó una fábrica, un puente y una oficina de ANTEL.

El mes de mayo se caracterizó por un sensible incremento de la represión, a juzgar por las numerosas denuncias de capturas, desapariciones y cateos formuladas por el movimiento popular. Con todo, pudo haber sido peor si hubiese prosperado la iniciativa de las "defensas civiles patrióticas," cuyo primer contingente de 72 miembros fue juramentado el 7 de mayo por el coronel Orlando Zepeda, comandante de la Primera Brigada de Infantería. De acuerdo a las declaraciones de los mandos militares, la nueva estructura paramilitar estaba diseñada como

unidades civiles de autodefensa sobre la base de una organización por barrios y colonias de la ciudad, a efecto de posibilitar al ejército una extensa red de seguridad y espionaje urbano. Entre los integrantes de las “defensas civiles patrióticas” se contaban varios ideólogos de la ultraderecha, conocidos a través de las páginas de *El Diario de Hoy* por su anticomunismo patológico y sus virulentas críticas a la estrategia de contrainsurgencia de baja intensidad desarrollada por la Fuerza Armada.

Afortunadamente, la ocurrencia del coronel Zepeda encontró un generalizado repudio, no sólo de parte de los sectores democráticos del país, a la cabeza de los cuales se pronunció el arzobispado de San Salvador, sino incluso del propio presidente Duarte, quien en declaraciones ofrecidas a la prensa el 11 de mayo manifestó que era preocupante “ver en televisión a gente que ha hablado de matar y aniquilar, ahora uniformada, con rifle e integrada a fuerzas paramilitares. Esto puede generar una estructura de escuadrones de la muerte.” Como consecuencia de tal clima de opinión, el viernes 12 de mayo, el propio ministro de defensa, general Carlos Vides Casanova, anunció la disolución de las defensas civiles patrióticas.

En el ámbito laboral, el mes fue escenario de una sensible movilización reivindicativa en el sector público. El 8 de mayo, la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas (ATMOP) inició un paro de labores para demandar el cumplimiento de los compromisos patronales de nivelación de salarios, dotación de equipo de trabajo y pago de trabajo nocturno, acordados el 16 de noviembre entre el titular del MOP y la asociación laboral. Los directivos sindicales aseguraron que el paro contaba con el respaldo de unos 20 mil trabajadores de dicho ministerio. Análogamente, el 16 de mayo, la Asociación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Agricultura (ANTMAG), junto a la Asociación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (ANTMSPAS), iniciaron un programa de paros

laborales progresivos para exigir les fuesen concedidas sus demandas de un incremento salarial de 200 colones, dotación de uniformes y equipo de trabajo de campo, servicios generales de taller y vigilancia, recontractación de despedidos —1,200 en el caso del MAG y 150 en el del Ministerio de Salud—, nivelación de salarios, y pago de horas extras y viáticos. A tal situación de conflicto se sumaron también los trabajadores del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), quienes demandaban el pago de una bonificación que esa dependencia se comprometió a concederles desde el año pasado. Según informes de la Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS), los trabajadores públicos comprometidos en diversas situaciones de conflicto sumaban a esa fecha por lo menos unos 35 mil.

Durante el mismo mes, otros focos de denuncia, conflicto y movilización laboral se generaron en torno a las demandas del sector cooperativo para que el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) agilizará los trámites de concesión de créditos; a las exigencias de las organizaciones laborales de todo signo para que las tarifas de los pasajes del transporte colectivo no fuesen incrementadas, y a las denuncias reiteradas de represión, junto a exigencias de liberar a los capturados.

Por su parte, las comunidades marginales organizadas en el Movimiento Comunal Salvadoreño se reunieron en asamblea general el 7 de mayo para formular en una plataforma reivindicativa común las demandas más urgentes sentidas por los diversos sectores marginales del país, y exigir su satisfacción a los “gobiernos municipales, instituciones del Estado, asamblea legislativa y al presidente electo Lic. Alfredo Cristiani de ARENA,” según lo formularon en el documento presentado en el evento.

En el ámbito formalmente político, el proceso salvadoreño experimentó un relativo tensionamiento derivado de las pugnas internas de poder en la Fuerza Armada de cara a la nueva gestión de ARENA. El objeto principal de la disputa era la jefatura del Ministerio de Defensa. Al parecer,

durante la gira que Cristiani efectuó pocas semanas antes por Estados Unidos, el gobierno de Bush le había hecho saber que no vería con agrado al comandante de la Fuerza Aérea, general Juan Rafael Bustillo, como Ministro de Defensa a partir del 1 de junio. En vista de ello, Cristiani tenía pensado asignar ese puesto al jefe del Estado Mayor, coronel René Emilio Ponce; pero el ala militarista de ARENA defendía que el candidato natural para el cargo era el general Bustillo.

Ante el conflicto de intereses, el coronel Ponce declinó hábilmente su candidatura, pero sin que ello mejorara las posibilidades de Bustillo, vetado tajantemente por Estados Unidos. En lugar de Ponce, surgió la candidatura del general Rafael Humberto Larios, en ese momento viceministro de defensa. Larios resultaba aceptable para el gobierno norteamericano y para la mayor parte de la alta oficialidad de la Fuerza Armada, y contó pronto con el apoyo de Ponce. Bustillo, empero, no cedió en sus pretensiones.

Según versiones difundidas por el *Washington Post* y el *Miami Herald*, la disputa habría llegado al borde del enfrentamiento militar entre las unidades de la Fuerza Aérea Salvadoreña, comandadas por Bustillo, y las fuerzas del ejército leales a Ponce, a raíz de la suspensión, por parte de la aviación, de las operaciones de apoyo a las unidades de infantería. Empero, las gestiones conciliadoras del general Vides Casanova habrían logrado superar la situación sin que las desavenencias devinieran en un enfrentamiento armado entre ambas facciones, lo cual habría constituido un feo espectáculo cuando tanto se había venido insistiendo en la unidad "monolítica" de la Fuerza Armada. Finalmente, bajo los auspicios de Vides Casanova, prevalecieron los intereses corporativos de la institución armada sobre las ambiciones personales de Bustillo. El nombramiento de ministro recayó sobre el general Larios. Como viceministros de Defensa y Seguridad Pública fueron designados, respectivamente, los coroneles Juan Orlando Zepeda e Inocente Montano. El coronel Ponce se mantuvo en la jefatura del Estado Mayor. Bustillo debió

conformarse con no perder la jefatura de la Fuerza Aérea Salvadoreña.

Mientras se desarrollaba esta disputa, el FMLN aprovechó la coyuntura para ampliar su frente de respaldo internacional. Así, el 2 de mayo, una delegación de su Comisión Político-Diplomática, integrada por la comandante Mercedes del Carmen Letona (Luisa), Salvador Samayoa y Miguel Sáenz, partió de México rumbo a Nueva York para entrevistarse con Alvaro de Soto, asistente ejecutivo del secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar. Las entrevistas, según el propio De Soto, tendrían un carácter "preliminar y exploratorio" para tratar del "posible envío de observadores de la ONU a Centroamérica."

Las intenciones del FMLN eran más amplias. Según lo declaró en México la comandante Ana Guadalupe Martínez, la delegación solicitaría a De Soto una mayor participación de la ONU en la búsqueda de una solución político-negociada al conflicto salvadoreño y exhortaría a la Organización a presionar para que el nuevo gobierno de ARENA respetase los derechos humanos. Ana Guadalupe señaló también que, puesto que el gobierno norteamericano había concedido las visas sin restricciones de tiempo, "podría haber espacio para concertar entrevistas con diplomáticos y funcionarios estadounidenses y de la ONU." "Esto significa —añadió— que hay una apertura para escuchar argumentos, para convencerse de cuál es la mejor opción para El Salvador. En ese contexto, el gobierno de Estados Unidos ha abierto la posibilidad de escuchar argumentos del FMLN en relación a la solución política."

El anuncio de la visita rebelde a Nueva York causó profundo malestar en amplios sectores de la derecha salvadoreña, no tanto por el viaje mismo, sino por la concesión de las visas de entrada a Estados Unidos. El funcionario que mayor contrariedad mostró al respecto fue el presidente de la asamblea legislativa, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso: "No comprendo —expresó— cómo es posible que le den visas a terroristas y no al Mayor D'Aubuisson, que está participando en el

proceso democrático... la misma asamblea ha solicitado el visado para el Mayor D'Aubuisson y la embajada de ese país aquí se lo ha negado. Es una actitud contradictoria de Estados Unidos. Con el gobierno de la República hablan una cosa y por otro lado están permitiendo a la guerrilla, a los asesinos de la niñez, entrar a Estados Unidos."

El mismo día que los delegados revolucionarios partieron a Nueva York, dos cargas explosivas fueron lanzadas contra unas bodegas alquiladas por la embajada norteamericana en San Salvador. Mediante un comunicado de tres puntos, el FMLN desmintió tener alguna responsabilidad en el hecho y lo adjudicó a "una absurda maniobra del ejército y de ARENA, cuyo objetivo es complicar la visita de una delegación del FMLN a Estados Unidos". Al mismo tiempo, reiteró su disposición de "no atacar militarmente al personal, instalaciones diplomáticas, ni objetivos económicos norteamericanos en El Salvador."

Coincidentemente, el mismo día que ocurriera el atentado contra las bodegas de la embajada, el embajador William Walker se vio comprometido en un escabroso incidente con el comandante del Destacamento Militar Nº 6, coronel Natividad de Jesús Cáceres, sobre la carretera entre Sonsonate y San Salvador, cuando la caravana del coronel trató de adelantar a la del embajador. De acuerdo a los informes, la seguridad de Walker estuvo a punto de abrir fuego contra las tropas de Cáceres, la cual había cercado la caravana en posiciones de combate. Según el *Washington Post*, el incidente habría tensado considerablemente las relaciones entre Estados Unidos y el ejército salvadoreño. Según fuentes militares, Walker exigió al Alto Mando castrense el traslado del coronel fuera del país. En efecto, a finales del mes, dentro del contexto de los nuevos cambios militares, Cáceres fue destinado como agregado militar a la embajada salvadoreña en Chile.

Pese a las posibilidades objetivas que este tensionamiento en las relaciones entre Estados Unidos y la Fuerza Armada le ofrecía, el FMLN no supo sacar partido de ello. Por el contrario, la

aparente estrategia de acercamiento insurgente al gobierno de Bush pronto acusó una nueva crisis a raíz del comunicado que la comandancia general difundió el 13 de mayo en Managua en relación a la crisis política de Panamá y apoyo a "la justa lucha del pueblo panameño por la recuperación del canal y de la soberanía." En el comunicado, el FMLN expresaba su disposición a combatir junto al pueblo panameño contra la "agresión yanqui a Latinoamérica." El comunicado, suscrito por los comandantes Joaquín Villalobos, Shafick Handal, Francisco Jovel, Salvador Sánchez y Eduardo Sancho, exhortaba también a los gobiernos latinoamericanos a no dejarse arrastrar por la política "intervencionista" norteamericana en Panamá, ya que ello facilitaría al "imperio" reiniciar su "política del gran garrote y romperá de forma definitiva el proceso negociador abierto en Centroamérica con la ayuda importante de países de Latinoamérica." En respuesta a la posición de la comandancia guerrillera, el embajador Walker difundió el día 17 un comunicado manifestando que "la oferta de la guerrilla de luchar en favor de Noriega es un ejemplo vivo que demuestra el verdadero desprecio que el FMLN tiene para la democracia," como lo había probado también en El Salvador su desprecio por las elecciones del 19 de marzo.

Otro eje de intenso debate político a lo largo de mayo lo generó la salida de varios lisiados del FMLN. El 4 de mayo, el presidente Duarte anunció que, como un gesto postrero de su política de "perdón y olvido," se encontraba preparando, en coordinación con el Ministerio de Defensa, el arzobispado de San Salvador y el Comité Internacional de la Cruz Roja, la evacuación al exterior de aproximadamente un centenar de lisiados de guerra del FMLN. El anuncio suscitó un inmediato malestar en diversos círculos de la derecha, tanto militar como política.

El director general de la Policía Nacional, coronel Carlos Mauricio Guzmán Aguilar, se quejó porque la salida de los lisiados sería un "golpe a la moral" de la Fuerza Armada pues, además de ser ilegal, "lesiona la dignidad de los

mandos militares y de la misma tropa, que arriesga su vida para luchar contra los enemigos de la patria.”

Por su parte, en declaraciones vertidas el 8 de mayo, el presidente de la asamblea legislativa, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, puntualizó que “si el presidente de la república sabe del paradero de cien delincuentes terroristas, debe consignarlos como corresponde a las autoridades respectivas, y no premiarlos como pretende.” El rechazo del nuevo Fiscal General, Dr. Mauricio Eduardo Colorado, fue igualmente categórico. En declaraciones vertidas el 15 de mayo, señaló que “los Organos Auxiliares, que son la Guardia Nacional, la Policía Nacional y de Hacienda, entre otros, en vez de dejar ir a los lisiados de guerra, están en la obligación de retenerlos.” Según el fiscal, en caso de que los cuerpos de seguridad recibieran instrucciones del presidente Duarte de dejar salir a los lisiados, éste estaría cometiendo “delito de incitación a la desobediencia de las leyes... si el presidente de la república viola alguna de estas disposiciones legales existentes, entonces mi obligación es ponerlo en conocimiento de la asamblea legislativa, para que ésta decida si hay lugar o no a la formación de causa.”

La discusión estaba en su apogeo cuando, al mediodía del martes 16 de mayo, la residencia de Alvarenga Valdivieso fue ametrallada por sujetos desconocidos. Como resultado del atentado, murió un agente de la Policía Nacional asignado a su seguridad. Alvarenga Valdivieso no vaciló en asegurar que el ataque era “responsabilidad de la guerrilla” como represalia por su oposición a la salida de los lisiados, y reiteró que “los terroristas del FMLN... recurren al chantaje para conseguir sus nefastos propósitos y este atentado en mi contra es prueba de ello.” Por lo demás, retomó la advertencia del fiscal en el sentido de emprenderle un antejuicio al presidente Duarte.

En defensa de la evacuación, en cambio, se pronunció el arzobispado, cuyos titulares defendieron firmemente el derecho de los lisiados a recibir atención médica especializada en el exterior, no sólo por imperativos humanitarios y

cristianos, sino incluso por los convenios internacionales de Ginebra de los cuales El Salvador es signatario. Por su lado, el propio presidente Duarte replicó a sus detractores que “la Constitución da derecho a todos los salvadoreños a salir y entrar al país sin cortapisas de ninguna naturaleza, con excepción de aquéllos que tengan juicios pendientes... las leyes de Migración exigen ciertos requisitos para dejar salir a cualquier persona. En el caso de los lisiados se sigue el mismo procedimiento. Si quieren tomar represalias contra mí por dejar salir a los lisiados, yo creo que estaría muy satisfecho porque el pueblo entiende que un hombre lisiado es una persona que está sufriendo y se le debe considerar con ojos humanitarios. Yo creo que el pueblo salvadoreño entiende mi posición; sabe que estoy haciendo una cosa que es justa y humana y que es legal.”

No obstante, pese a su aparente buena disposición, Duarte cedió finalmente a las presiones adversas después del atentado contra la residencia de Alvarenga Valdivieso. En la mañana del jueves 18 de mayo, monseñor Rosa Chávez informó que el mandatario aducía dos razones principales de ese cambio de decisión: no deseaba concluir su presidencia en medio de una confrontación con ARENA y el FMLN, por su parte, lejos de actuar “con reciprocidad,” estaba profundizando su estrategia de desestabilización.

Cuando el prelado comunicó a la comandancia general la decisión presidencial, el FMLN emitió el 17 de mayo un comunicado en el cual interpretaba la decisión como “culminación de toda la campaña de ARENA, que a través de sus distintos personeros mantiene desde hace varios días, utilizando pretextos de tipo jurídico, morales, e inclusive un supuesto atentado contra un dirigente de ARENA, que el FMLN no ha ejecutado.”

No obstante el malestar guerrillero por la suspensión de la evacuación, el FMLN no cesó en su disposición a buscar una salida política al conflicto. El 29 de mayo, la comandancia general dio a conocer una nueva propuesta política para la

solución dialogada del conflicto. La propuesta, suscrita por los comandantes Shafick Jorge Handal y Francisco Jovel, constituía la segunda iniciativa de diálogo dirigida expresamente por el FMLN a la gestión entrante de ARENA, tras el triunfo de Cristiani en las elecciones del 19 de marzo. En su primera reacción a la propuesta, Cristiani manifestó que ella le parecía "poco seria; cada semana presentan una nueva propuesta de paz."

El rechazo del resto de la dirigencia de ARENA a la propuesta fue aún más terminante. El vicepresidente electo Francisco Merino la calificó de "ilógica;" el presidente de la asamblea legislativa, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, opinó que el FMLN "pide algo que no está en negocio ni en discusión;" el vicepresidente del mismo Organismo, coronel Sigifredo Ochoa Pérez, puntualizó que la propuesta "es para ser rechazada" y el alcalde de San Salvador y presidente de ARENA, Dr. Armando Calderón Sol, resaltó que "el accionar terrorista lo que menos demuestra es que el FMLN quiera la paz." Fuera de éstas y de otras declaraciones dispersas, no hubo ninguna respuesta más formal de ARENA al planteamiento del FMLN. Cristiani prometió que en su discurso del 1 de junio daría a conocer "una propuesta seria y de fondo para alcanzar la paz."

El discurso del 1 de junio, empero, no fue una respuesta formal a la propuesta del FMLN. Con todo, Cristiani ofreció algunos elementos propicios para el relanzamiento del proceso de diálogo. "Nadie en su sano juicio puede querer que esta guerra fratricida e injusta se prolongue," era el punto de partida de Cristiani en lo relativo a la necesidad de resolver el conflicto por la vía política.

Operativamente, sobre la base del respeto al "marco constitucional," Cristiani propuso en concreto constituir una comisión de diálogo "con personalidades democráticas de amplio reconocimiento nacional" a fin de discutir con otra comisión designada por el FMLN "los puntos necesarios para lograr la incorporación de todas

las fuerzas del país a la vida pacífica y a los mecanismos de la democracia representativa."

La respuesta oficial del FMLN fue tan negativa como la que sus propias propuestas anteriores habían recibido de parte de ARENA. En un comunicado difundido el 5 de junio, la comandancia general rechazó frontalmente la contrapropuesta presidencial aduciendo que "ésta no tiene nada sustantivo y es una oferta de rendición". Según el FMLN, "Cristiani midió las palabras para dar una imagen aceptable al congreso norteamericano y a la comunidad europea, pero en su contenido el discurso fue predominantemente de confrontación, estrictamente fiel a los intereses políticos y económicos del partido ARENA; mostró una concepción de política exclusivista y un plan de represión y endurecimiento de la guerra apoyándose en medidas fascistas, que ellos mismos califican como guerra legal."

Paralelamente, a su propuesta de diálogo dirigida a ARENA, el FMLN hizo llegar al sector empresarial, de manera más privada, una misiva encaminada a "iniciar un diálogo para buscar puntos de coincidencia, por mínimos que sean, al menos para ganar una confianza suficiente que permita opciones de solución que nos acerquen a la paz." En la misiva, el FMLN manifestaba su "disposición a discutir y negociar directamente con ustedes: lo relativo al sabotaje dirigido contra la economía; primeros intercambios sobre las características generales del modelo económico social y político a construir, que exprese los intereses de todos los sectores y satisfaga las necesidades y promoción de las mayorías; el carácter de las relaciones con los Estados Unidos; y la reconstrucción del país." También mencionaba la posibilidad de negociar "concertaciones en aspectos como reforma agraria, salarios y precios, libertad de organización y demás derechos laborales, sistema financiero, deuda externa, inversión extranjera, sistema tributario, libertad de información, reunión y manifestación, derechos humanos en general, etc." A tal efecto, el FMLN se manifestaba dispuesto a "corresponder a

cualquier forma de diálogo por medio de representación gremial u otras variantes que ustedes decidan, colectivas o individuales, en privado o en público.”

Empero, el eco que en otras circunstancias pudo haber tenido esta iniciativa fue asordinado por la profunda indignación que en el sector privado suscitó el asesinato del Ministro de la Presidencia, Dr. José Antonio Rodríguez Porth, perpetrado el 9 de junio frente a su residencia por sujetos desconocidos. En el atentado también perecieron un motorista y un ordenanza a su servicio. Las reacciones de condena al asesinato fueron virtualmente unánimes y abarcaron un amplio espectro de fuerzas sociales y políticas.

Como ocurriera en las semanas previas con el atentado a la residencia de Merino y el asesinato del fiscal, ARENA no dudó en acusar del hecho al FMLN. El comunicado difundido el 10 de junio por el Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) del partido, incluso, responsabilizó del crimen a las “hordas terroristas del FMLN-FDR.” En esta misma línea, el coronel Sigifredo Ochoa Pérez deploró que “mientras los cabecillas que planean y ordenan crímenes transitan libre e impunemente, y hasta se dan el lujo de dar conferencias de prensa, nuestros más grandes valores son asesinados,” de lo cual extraía la conclusión práctica de que “no debe temblarnos la mano para actuar contra el terrorismo de la guerrilla.” Tampoco el director general de la Policía Nacional vaciló en responsabilizar del crimen al FMLN, el cual pretendería con ese tipo de acciones “presionar al gobierno para negociar una cuota de poder.”

Por su parte, en sus primeras declaraciones de prensa tras el hecho, el presidente Cristiani expresó que “estamos casi totalmente convencidos de que es una acción del FMLN para tratar de provocar reacciones de parte de nuestro gobierno.” Sin embargo, en el mensaje oficial sobre el asesinato, pronunciado el mismo día, evitó responsabilizar explícitamente al FMLN. Más bien, condenó a “las fuerzas oscuras que no quieren la paz, ni la reconciliación, ni la

concordia, ni el progreso de la patria.” Como un gesto simbólico, decretó tres días de duelo. En apoyo a esta medida, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y el Consejo Nacional Permanente de la Pequeña Empresa (CONAPES) decretaron un paro empresarial de cuatro horas en la tarde del 13 de junio.

Aunque la postura moderada de Cristiani concitó cierto descontento de la ultraderecha, por otra parte le ganó simpatías en diversos sectores del país. Así, el obispo auxiliar de San Salvador, monseñor Rosa Chávez, manifestó en su homilía dominical del 11 de junio el respaldo de la Iglesia a “la posición serena y conciliadora asumida por el señor presidente Cristiani, a pesar de la justa indignación que le ha producido el asesinato de uno de sus más cercanos colaboradores.” También el arzobispo, monseñor Rivera, aplaudió la medida de Cristiani, pero expresó su temor de que “grupos radicalizados tomen la ley en sus manos y haya represalias.”

En contraste con la reacción visceral de ARENA, el grueso de los otros partidos políticos coincidió en la necesidad de evitar la manipulación del asesinato del ministro como pretexto para desencadenar un baño de sangre mayor. Así, el Partido Demócrata Cristiano expresó: “Esperamos que este hecho condenable no nos conduzca a una escalada de violencia y venganza que únicamente polarizará más la sociedad salvadoreña.” También el Movimiento Auténtico Cristiano (MAC) formuló su deseo de que “este hecho no se convierta en un inicio de la profundización de la violencia, sino más bien en motivo de profunda reflexión sobre la imperiosa necesidad de encontrar unidos, lo antes posible, el camino de la paz.” Por su parte, el secretario general del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), Dr. Guillermo Ungo, expresó que su partido condenaba el hecho “venga de donde venga,” al tiempo que externó su preocupación de que el mismo desencadene “una respuesta violenta” de los grupos más radicales de ARENA. La Unión Democrática Nacionalista (UDN) manifestó que el asesinato del ministro “no

contribuye a la concertación del amplio diálogo de todos los sectores de nuestra sociedad, que nos lleve a la finalización del conflicto” y exhortó al nuevo gobierno a no utilizar “este lamentable hecho como detonante para desatar acciones que conduzcan al país a una mayor espiral de violencia.”

La condena formulada por Estados Unidos no fue menos enérgica. El embajador William Walker calificó el hecho de “execrable acto de terror” y afirmó que “los motivos que rodean este brutal asesinato son totalmente claros; se ajustan al patrón de otros actos similares recientes, de asesinatos y actos terroristas. Hacer actos tan atroces y repugnantes, que provoquen al gobierno o a otros, a responder en la misma forma.” Análogamente, la portavoz del Departamento de Estado calificó el hecho como “indignante” y “perverso” y lo interpretó como orientado a “provocar una reacción violenta del gobierno y la Fuerza Armada de El Salvador.” Por su parte, el vicepresidente Dan Quayle declaró el 9 de junio en Washington que el objetivo de actos como ése “es matar la democracia.” Según un testigo presencial de la reunión que el vicepresidente sostuvo ese día con los embajadores de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica, para preparar su visita a la región, Quayle habría comentado al término de la reunión tener la convicción de que la guerrilla era la responsable del asesinato del Dr. Rodríguez Porth. “Sabemos quién lo hizo: fue el FMLN, que tiene al apoyo de Nicaragua y Cuba,” habría declarado Quayle.

Ante las acusaciones que le achacaban el asesinato, el FMLN dejó transcurrir más de tres días antes de pronunciarse al respecto. Este hermetismo fue inmediatamente interpretado como admisión de culpabilidad. Según el alcalde capitalino y presidente de ARENA, Dr. Armando Calderón Sol, el FMLN no se responsabilizaría del asesinato “porque hasta ellos se sienten horrorizados y avergonzados de tan repugnante delito.” El propio Ungo comentó que, efectivamente, el silencio que el FMLN estaba guardando frente al asesinato “es sospechoso. Me parece que

es momento de que haya dado una declaración pública asumiendo el hecho o negándolo.” “El FMLN —añadió Ungo— debe tener una política clara si está en una línea de realizar atentados contra funcionarios civiles o no. Pero ese silencio nos preocupa y se hace muy sospechoso.” Asimismo, Ungo manifestó que, “independientemente de quien haya realizado ese asesinato, es un asesinato y una estupidez política. Yo estimo que si el FMLN se hiciera cargo de ese crimen, se vería seriamente lesionada su credibilidad política y significaría una desacumulación muy importante en su contra.”

Finalmente, el 12 de junio, a través de la emisión vespertina de Radio Venceremos, el FMLN anunció que iniciaría una investigación del caso para determinar si alguno de sus comandos había sido el responsable; y prometió que “en el término de 72 horas daremos a conocer nuestra posición definitiva para aclarar los elementos de juicio necesarios si hay alguna responsabilidad en la acción en cuestión.” El 15 de junio, dio a conocer un comunicado en el cual declinaba toda responsabilidad en el hecho.

No obstante el desmentido oficial de la comandancia guerrillera, el asesinato de Rodríguez Porth constituyó ocasión para que las fuerzas de derecha, dentro y fuera del gobierno, redoblaran sus reclamos en favor de una legislación *ad hoc* más drástica que permitiera enfrentar el “terrorismo” del FMLN con mayor eficacia. El propio Cristiani mantuvo su convicción moral, “el FMLN es el que ha sido aunque obviamente ellos tratan de buscar excusas para no responsabilizarse del hecho.” Por su parte, el Dr. Calderón Sol defendió la necesidad de “revisar la legislación para corregir las fallas existentes, e incorporar penas para nuevos delitos que han surgido como consecuencia de la violencia política del marxismo-leninismo.” Mientras que el Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso reiteró la disposición de la asamblea legislativa a estudiar “medidas para defender a los funcionarios y actuar contra los terroristas del FMLN.” En la misma línea, la ANEP manifestó el día 12 que “la situación que

ha venido imperando y recrudeciéndose día a día, año con año, es totalmente intolerable y es preciso y urgente que se adopten las medidas legales que sirvan para preservar la seguridad e integridad de la sociedad salvadoreña.”

En el marco de este clima de opinión, a mediados de junio se filtró a la prensa, desde la asamblea legislativa, un presunto anteproyecto de “Ley de defensa del proceso democrático,” la cual fue pronto bautizada como “ley antiterrorista.” La discusión pública en torno a la ley alcanzó notable intensidad y, fuera de ARENA y de sus aliados ideológicos, la mayoría de sectores sociales y políticos externaron su preocupación sobre las cortapisas que la “ley antiterrorista” pudiera poner al ejercicio los derechos ciudadanos. Al referirse a este clima de temores, en su homilía dominical del 18 de junio, monseñor Rosa Chávez manifestó que la lectura del anteproyecto “da base para considerar justificadas las inquietudes de los grupos y partidos políticos que temen un retroceso hacia épocas oscuras. Se dice que se quiere defender el proceso democrático, pero esto sólo será posible si se protegen las libertades que la Constitución Política reconoce a los salvadoreños. De lo contrario, la medicina será peor que la enfermedad.”

Ante el aluvión de críticas, el 19 de junio, el Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso aseguró que desconocía el contenido de la “ley antiterrorista” y que ésta era “un documento sin validez oficial,” pero acabó reconociendo que ARENA planeaba introducir algunas reformas al Código Penal para “tratar de frenar el incremento de la violencia en el país.” También Cristiani negó que su partido estuviese elaborando una ley antiterrorista. “Nosotros —explicó— estamos trabajando con algunas reformas al Código Penal, en el sentido de modernizarlo, actualizarlo y adaptarlo a lo que es la realidad nacional. El Código Penal nuestro es una ley que data desde hace mucho tiempo, está diseñado para épocas normales y no se está viviendo una época normal. Hemos visto cómo en otros países del mundo como Alemania, España, Colombia, en fin, todos los que se ven

amenazados por esta plaga que es el terrorismo, han tenido que ir adecuando sus instrumentos jurídicos, sus leyes, adecuándolas a la realidad.”

Por su parte, el nuevo Ministro de Justicia, Dr. Oscar Santamaría, opinó igualmente que no era preciso crear una ley especial para luchar contra el terrorismo, ya que en el país existe una legislación adecuada para ello, pero admitió que “sería positivo incorporar algunas modificaciones para poder sancionarlo.” De modo más oficial, en un boletín difundido el 21 de junio, el Ministerio de Cultura confirmó que “el Organismo Ejecutivo está elaborando un proyecto de reformas al Código Penal para proteger al pueblo salvadoreño del terrorismo, que tanto dolor, destrucción y muerte ha ocasionado en nuestra patria.”

Por fin, el 23 de junio, la asamblea conoció la petición de reformas a los Códigos Penal y Procesal Penal solicitadas por el ejecutivo, las cuales fueron objeto de una acalorada discusión entre los diputados de ARENA y las restantes bancadas legislativas, particularmente las del Partido Demócrata Cristiano y del Partido de Conciliación Nacional.

Sobre este trasfondo de discusiones, el 27 de junio, los diputados de ARENA y del Movimiento Auténtico Cristiano eligieron y juramentaron a la nueva Corte Suprema de Justicia, designando como presidente de ella al Dr. Mauricio Gutiérrez Castro, magistrado de la corte anterior.

Mientras se desarrollaba el debate en torno a la “ley antiterrorista,” la escalada represiva continuó en ascenso. Las noticias y comunicados publicados por las organizaciones populares en la prensa escrita hasta el 16 de junio registraban al menos 17 casos de capturas, una desaparición y varios cateos. El caso más ilustrativo fue el de la promotora de UNADES, Martha Lidia Guzmán, desaparecida desde la primera semana de junio. COACES, por su parte, en un campo pagado del 13 de junio, presentó un listado de 94 casos de personas capturadas, de las cuales al menos 6 fueron torturadas, y 11 casos de desapariciones registrados desde el 19 de marzo hasta esa fecha.

En un eje distinto de violencia político-militar, el mes de junio registró, además del asesinato del Dr. Rodríguez Porth, otros dos asesinatos relevantes. El primero fue el del director general del cuerpo de bomberos, coronel Roberto Armando Rivera, emboscado por los comandos urbanos del FMLN el 26 de junio. Cuatro días más tarde, fue asesinado a balazos, por sujetos desconocidos, el presidente del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Edgard Chacón, conocido ideólogo del ala más extremista de la derecha. El gobierno y la derecha, una vez más, responsabilizaron del crimen al FMLN, aún cuando éste desmintió toda participación en el hecho, atribuyéndolo a la CIA.

En el ámbito militar, la actividad desplegada por ambas partes en conflicto durante el mes de junio experimentó, en términos generales, una relativa disminución. Con todo, el quehacer bélico no se interrumpió, pues hubo pequeños ataques, hostigamientos, combates de encuentro, emboscadas y acciones menores de sabotaje por parte del FMLN, y constantes operaciones de rastreo y patrullaje por parte de la Fuerza Armada.

El FMLN inauguró el mes con su segundo paro al transporte a nivel nacional en el año. La medida entró en vigencia el 31 de mayo y concluyó el 2 de junio. En un intento de contrarrestarla, la Fuerza Armada puso en marcha la "Operación Rayo," lanzando a las ciudades y carreteras más importantes del país a un considerable contingente de tropa de los batallones Atlacatl, Belloso, Bracamonte, Libertadores, y unidades de la Fuerza Aérea especializadas en contrainsurgencia, para reforzar a los efectivos de los cuerpos de seguridad en esas áreas.

Como en los últimos paros al transporte, el nuevo boicot alcanzó una enorme efectividad al paralizar la circulación vehicular. Paralelamente, el FMLN incrementó sus acciones de sabotaje contra la red nacional del tendido eléctrico, afectando principalmente la zona oriental del país y el área metropolitana de San Salvador. Como consecuencia, el déficit del fluido eléctrico alcanzó más del 70 por ciento a nivel nacional y el 90 por ciento en el área metropolitana de San

Salvador.

Tras el paro, el día 3, fuentes castrenses informaron de un hostigamiento guerrillero contra la base militar que da seguridad a las instalaciones de comunicación localizadas en el cerro Cirimba, de Gotera (Morazán). Por su parte, Radio Venceremos informó, el día 7, de la realización de una nueva operación militar contra el recién estrenado gobierno, la cual incluyó ataques a posiciones militares en por lo menos una docena de poblaciones de siete de los catorce departamentos del país.

El saldo de las operaciones rebeldes incluyó la destrucción de una bodega de insumos agrícolas en el beneficio cooperativista "El 77" y un ataque contra el puesto de seguridad de una subestación de CEL, ambos en la jurisdicción de Chalchuapa, en Santa Ana. Otros hostigamientos de regular magnitud se registraron en las poblaciones de San Miguel de Mercedes y San Antonio Los Ranchos (Chalatenango). Además, el FMLN atacó posiciones militares periféricas en el sur de la ciudad de San Vicente, en Villa Victoria (Cabañas) y en la ciudad de Jucuapa (Usulután). Fuentes castrenses también informaron de fuertes combates en un área de 7 kilómetros localizada entre las poblaciones de Jiquilisco, San Francisco Javier, y San Agustín, todas del departamento de Usulután.

En la ciudad, los comandos insurgentes realizaron una serie de acciones menores en San Salvador y su periferia. El 5 de junio, comandos urbanos destruyeron las oficinas de ANTEL de Soyapango, al oriente de la capital. Días después, el 9 de junio, atacaron la casa cuartel de la defensa civil en la misma localidad y dinamitaron una gasolinera ubicada al norte de San Salvador. El día 10, realizaron por lo menos 6 atentados dinamiteros contra agencias bancarias y asociaciones de ahorro y préstamo en San Salvador, Ciudad Delgado, Soyapango y Santa Tecla.

El 14 de junio, fuentes militares informaron de regulares combates en las áreas de Santa Clara (San Vicente) y San José Las Flores (Chalatenango). Las mismas fuentes informaron posteriormente que entre el 17 y 18 de junio hubo ataques y

combates de encuentro en distintas áreas de los departamentos de Cabañas, Cuscatlán, San Miguel, Morazán y Chalatenango. Asimismo, aseguraron que en distintas acciones de rastreo, unidades de la Fuerza Armada decomisaron armas, municiones y pertrechos militares encontrados en depósitos subterráneos localizados en Cacaopera (Morazán), en Jutiapa (Cabañas) y en San Agustín y Ozatlán (Usulután).

En conjunto, sin embargo, tampoco la Fuerza Armada habría emprendido esfuerzos ofensivos militarmente considerables. La mayor acción mayor llevada a cabo y sobre la cual se tiene información fue la del día 20 habría, un bombardeo aéreo y de artillería semipesada contra supuestas posiciones guerrilleras, detectadas por la inteligencia militar, en la zona del cerro de Guazapa y en las faldas del volcán de San Salvador.

El 23, Radio Venceremos informó de una nueva maniobra regional en la zona norte del país, denominada "Contra las leyes terroristas de ARENA, el pueblo de Chalatenango combate." En el contexto de esta maniobra, unidades del ejército guerrillero y de las milicias atacaron posiciones militares en las poblaciones de La Palma, El Refugio, San Ignacio, y se registraron combates en áreas de San Miguel de Mercedes, Tamarindo, San Antonio Los Ranchos y en otras poblaciones, con un saldo estimado de 38 bajas, entre muertos y heridos, en las filas gubernamentales. Por su parte, al confirmar las acciones en La Palma, el COPREFA aseguró que 14 rebeldes resultaron muertos y 8 fueron heridos, y reconoció 5 soldados muertos y 3 heridos.

En los mismos días hubo otras operaciones rebeldes en áreas de La Laguna (Chalatenango), así como en el área de Apopa y en Nejapa, al norte de San Salvador, donde el FMLN atacó el Ingenio El Angel. También se informó de recios enfrentamientos en la zona de Yoloaiquín y Joateca (Morazán) y de otras acciones en zonas de los departamentos de San Miguel y Usulután.

De acuerdo al recuento mensual elaborado por la Fuerza Armada, 97 guerrilleros resultaron

muerdos, 125 fueron heridos y 13 desertaron de las filas rebeldes en junio. Por su parte, Radio Venceremos aseguró que durante el mismo período, el FMLN ocasionó al ejército un total de 472 bajas, entre ellas 4 oficiales; averió 10 helicópteros, derribó un avión, dañó 5 camiones blindados y 3 tanquetas y sabotó 130 estructuras del tendido eléctrico.

Sobre este trasfondo de violencia política y militar, el 22 de junio, el presidente Cristiani anunció que en los próximos días daría a conocer la integración de la comisión gubernamental que dialogaría con el FMLN, según lo propuesto en su discurso del 1 de junio. En principio, habían confirmado su participación en la comisión el Dr. David Escobar Galindo, quien sería su presidente, el Lic. Julio Adolfo Rey Prendes (Movimiento Auténtico Cristiano) y los Dres. Francisco José Guerrero (Partido de Conciliación Nacional) y Armando Calderón Sol (ARENA). En cambio, los Dres. Pablo Mauricio Alvergue (Partido Demócrata Cristiano) y Mario Reni Roldán (Partido Social Demócrata) declinaron la invitación que les cursó Cristiani, aduciendo fundamentalmente la falta de representatividad de la comisión.

En lo relativo al ámbito de la política exterior salvadoreña, el suceso más relevante de junio lo constituyó la visita al país del vicepresidente norteamericano Dan Quayle en el curso de una rápida gira por el área. Quayle arribó al aeropuerto de Comalapa el 13 de junio, tras realizar escalas previas en Guatemala y Honduras. Durante su breve estadía en San Salvador, unas ocho horas, se reunió con Cristiani. Luego visitó a la viuda del Dr. Rodríguez Porth para expresarle sus condolencias y, al medio día, se entrevistó con el Alto Mando de la Fuerza Armada, el cual le mostró el presunto arsenal decomisado al FMLN el 31 de mayo. Al respecto, Quayle comentó, "estas armas son de fabricación cubana; es material soviético que busca matar la democracia en El Salvador. Sabemos por dónde llegaron estas armas. Vienen de Nicaragua y ayudan al terrorismo en El Salvador. Este es el problema, y si alguien tenía dudas, ahora quedan despejadas."

Asimismo, se reunió con el ex candidato presidencial del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Fidel Chávez Mena, y con los dirigentes de la Convergencia Democrática, Dres. Guillermo Ungo

y Rubén Zamora. Finalmente, al término de la visita, se trasladó en helicóptero desde la Escuela Militar al aeropuerto de Comalapa, donde abordó el avión que lo trasladó a Costa Rica.

